Globethics Repository



Uruguay en la hora del cambio
[Uruguay at the time of the change]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Bergamino, Ariel
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-12 08:40:42
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/218702

Documento

Uruguay en la hora del cambio: entre la esperanza y la exigencia

Ariel Bergamino

Las consignas coreadas por miles de manifestantes durante los festejos por el triunfo electoral progresista en Uruguay denotan esperanzas y exigencias que ya están en curso, aunque restan varias semanas para el inicio del gobierno de Tabaré Vázquez. Este artículo intenta interpretar tales esperanzas y exigencias desde el proyecto de país y los compromisos de gobierno anunciados por el Encuentro Progresista/Frente Amplio/Nueva Mayoría en la campaña electoral.

Es significativo que las dos consignas que ganaron la calle apenas conocido el triunfo de Tabaré Vázquez en las elecciones nacionales del 31 de octubre pasado fueran «¡Uruguay!, ... ¡Uruguay!» y «¡no nos falles, Tabaré!». Coreadas por miles de personas a lo largo y ancho del país, ambas consignas dan cuenta de renovadas esperanzas en la sociedad y de inexcusables compromisos para el Gobierno que asumirá el próximo 1º de marzo

Las naciones no se construyen de espaldas a su propia historia, pero tampoco prolongando inercialmente su pasado. Necesitan proyectos concretos sobre sí mismas capaces de convocarlas e impulsarlas a mejorar cada día. El proyecto de país que permitió al Uruguay alcanzar hacia mediados del siglo XX niveles de desarrollo democrático, prosperidad económica y bienestar social sobresalientes en el contexto regional se agotó hace ya muchos años y desde entonces el país ha andado a la deriva, cuando no sumergido en el autoritarismo. El apuro –justificado por cierto– en salir de la dictadura, las consecuencias de la misma en el conjunto de la sociedad, y la incapacidad demostrada durante los últimos 20 años por sucesivos gobiernos del Partido Colorado y del Partido Nacional a la hora de anticiparse al futu-

Ariel Bergamino: asesor de Tabaré Vázquez, presidente electo de la República Oriental del Uruguay.
Palabras clave: programa de desarrollo, diálogo, Uruguay.

ro –que eso, en buena medida, es gobernar– determinaron que dichas administraciones se agotaran en el vano intento de restaurar un proyecto de país no solamente ya superado por la realidad, sino además incompatible con su propia ortodoxia neoliberal.

Esa situación colapsó a mediados de 2002 con el derrumbe del sistema financiero y sus consecuencias en todos los órdenes de la vida cotidiana, entre ellos la desconfianza e incertidumbre respecto al futuro. Ante esa emergencia, enmarcada a su vez en una crónica ausencia de estrategias de país, el Encuentro Progresista-Frente Amplio-Nueva Mayoría compareció a las elecciones de octubre de 2004 con una propuesta programática de desarrollo nacional productivo y sostenible. *Nacional*, porque la nación es lo que une ese complejo entramado que es la sociedad; la nación es un pasado común, pero fundamentalmente es la voluntad de compartir el futuro. *De desarrollo*, porque no basta con crecer económicamente; hay que distribuir la riqueza en la sociedad, de lo contrario la desigualdad termina imponiéndose al crecimiento. El desarrollo es precisamente eso: crecimiento económico con distribución social. *Sostenible* en términos sociales, ambientales y temporales, porque, como ya se expresara, las naciones no se construyen sobre bases precarias ni por efectos milagrosos o impulsos espasmódicos. Los países no se desarrollan agrediendo su medio ambiente ni dilapidando sus recursos naturales. No hay países ricos con gente pobre ni prosperidad en la desigualdad. Dicha propuesta fue sistematizada en cinco grandes áreas complementarias entre sí que, como las caras de un poliedro, conforman un único pero plural e integrado proyecto de país. A saber, y muy esquemáticamente enunciadas esas áreas son:

1. El Uruguay social, porque la mayor riqueza de un país es su propia gente, y el Uruguay del futuro depende, en no pequeña medida, de la capacidad con que se supere la pobreza y el desamparo social que padece aproximadamente un tercio de la población, especialmente los sectores más jóvenes. Una peculiaridad de la pobreza uruguaya es su infantilización. Y cuando los niños de hoy viven en la pobreza, el mañana del país está hipotecado. Revertir esta situación es la principal responsabilidad del gobierno progresista, de lo contrario podrá ser gobierno, pero no progresista.

2. El Uruguay productivo, porque para emprender la senda de un desarrollo sostenible el país necesita reorganizar su economía, mejorar su Estado, establecer reglas de juego claras entre éste y el mercado, recalificar el valor del trabajo, generar empleo decente, producir, competir y vender.

3. El Uruguay innovador, como mecanismo para crear nuevas herramientas, procesos y productos; nuevos bienes y servicios; nuevas formas de organizar

el trabajo que coadyuven a estimular la capacidad emprendedora de nuestra gente y reactivar la economía del país.

4. El Uruguay democrático, porque aunque no existen las democracias perfectas, todas las democracias son siempre perfectibles. Democratizar la democracia uruguaya, lejos de ser un recurso retórico, significa asumir que, sin desconocer el camino recorrido en esta materia, la sociedad uruguaya tiene un buen trecho que recorrer en términos de derechos y responsabilidades ciudadanas, de relacionamiento entre la sociedad y el Estado, de fortalecimiento de la dimensión social estatal como factor de democracia, inclusión y protección social, y de calificación del sistema político.

5. El Uruguay integrado en la región y en el mundo, porque como en todos los ór-denes de la vida, la soledad y el aislamiento no son solución. La viabilidad del Uruguay como nación ha estado, está y seguirá estando estrechamente vinculada a su inserción internacional. En tal sentido, se enfatiza en la instrumentación de una política exterior independiente, de Estado, pautada por valores y principios, y en la cual el Mercado Común del Sur (Mercosur) –redimensionado en su estructura institucional, fortalecido en materia de coordinación macroeconómica, complementación productiva e integración social, y ampliado a otros países de la región– se consolide como plataforma para la integración de Latinoamérica en el mundo.

Estas cinco áreas tienen a su vez un denominador común, un eje que las atraviesa y une: el trabajo. El trabajo como valor social, pero también como ética de vida. Que genera prosperidad, pero que también genera confianza, transparencia, seguridad y solidaridad. No es un detalle menor en un país de poco más de tres millones de habitantes de los cuales casi un tercio padece problemas de empleo (desempleo, subempleo y empleo precario, especialmente entre los sectores más jóvenes. Lejos de ser una hermosa declaración de buenos propósitos, la presentación de esta estrategia de país durante la campaña electoral estuvo pautada por alrededor de 200 iniciativas puntuales de contenido y alcance diverso. Entre ellas, citaremos apenas algunas de las más importantes.

1. Un Plan Nacional para la Emergencia Social con el fin de garantizar un nivel básico de alimentación y atención primaria a la salud a cerca de 200.000 uruguayas y uruguayos que, según datos oficiales, hoy están excluidos de tan elementales derechos. En línea con el proyecto anterior, un Plan de Emergencia de Empleo y Salarios que integre medidas tales como empleo transitorio, programas de opción productiva e inclusión social, recuperación de unidades productivas en dificultades, apoyos tributarios a la microempresa, etc. Aprobación de una Ley de Negociación Colectiva que fije el marco institucional adecuado para el desarrollo de relaciones laborales.

2. Creación del Consejo de Economía Nacional previsto en la Constitución de la República como ámbito consultivo y honorario compuesto por representantes de los distintos sectores de la vida económica del país. Promoción de un compromiso ciudadano con el desarrollo productivo sostenible que involucre al Estado, al sistema político, a los agentes económicos, trabajadores y otras organizaciones representativas de la sociedad civil. Generación de un ambiente propicio para la actividad empresarial que beneficie al empresario y a la sociedad.

3. Programación macroeconómica con el objetivo de asegurar la consistencia de las políticas monetaria, cambiaria y fiscal entre sí y con respecto a los objetivos de crecimiento económico y mejora en la equidad de la distribución del ingreso. Política monetaria que otorgue previsibilidad al valor de la moneda por la vía de procurar equilibrar la creación del dinero con la demanda, controlando la expansión de la base monetaria a los efectos de contribuir con la obtención de un nivel determinado de inflación. Política fiscal orientada a operar tanto sobre la estructura de los ingresos como de los gastos del sector público, a los efectos de garantizar una estructura impositiva más eficiente y equitativa y un gasto público más sesgado hacia la atención de planes sociales prioritarios y de inversión pública. No habrá aumento de la presión fiscal, sino redistribución de la misma según criterios de racionalidad, equidad y eficiencia. Régimen cambiario de libre acceso y con tipo de cambio flexible. Políticas de coordinación macroeconómica en el ámbito del Mercosur. Cumplimiento de los contratos y obligaciones asumidas por el Estado. Relacionamiento con los organismos financieros internacionales que conjugue el cumplimiento de las obligaciones ya mencionadas y el derecho al desarrollo de la sociedad uruguaya en su conjunto.

4. Transformaciones en el contexto del Estado para optimizar la gestión de sus actividades esenciales, que disminuyan al mínimo posible la presión sobre la producción y el consumo, fomenten la inversión pública, racionalicen trámites y disminuyan las elevadas tarifas de los servicios públicos. Un Plan Estratégico de Innovación sustentado en la creación de conocimiento tecnológico y científico, pertinente a nuestra realidad productiva y que preste especial atención, entre otros sectores, a los complejos agroindustriales, las políticas vinculadas al uso y preservación de los recursos naturales disponibles en el país, a las modificaciones de la matriz energética, al impulso de las tecnologías de la información y la comunicación, a la salud, a la dinamización de las industrias manufactureras y de la construcción y al desarrollo armónico y sostenible del complejo turístico. Impulso a la enseñanza en todos sus niveles y a la investigación científica y tecnológica. Alcanzar a destinar, en términos de mediano plazo, el 1%

del Producto Interno Bruto nacional en investigación y desarrollo.

5. Promover una Ley Básica de Participación Institucional que sistematice la normativa actualmente dispersa, profundizando el reconocimiento del derecho a la participación de las organizaciones sociales. Impulsar la creación de un Consejo Ciudadano de Seguimiento de los Compromisos de Gobierno. Jerarquizar al Parlamento como ámbito de debates, acuerdo y control. Legislar sobre la financiación de los partidos. Garantizar un Poder Judicial independiente del poder político, calificado, moderno, confiable y conectado con la sociedad. Democratización de los medios de comunicación, públicos y privados.

6. Promover una reforma institucional integral del Mercosur que implique el fortalecimiento de ámbitos que unen a sus integrantes y cimentan una práctica y un derecho común para la región. Profundizar el proceso de integración regional en términos de complementación productiva, instrumentos financieros comunes, complementación física y de comunicaciones, integración energética, ejecución de planes de desarrollo conjuntos, complementación científica y tecnológica, complementación cultural, integración en derechos laborales y seguridad social, y articulación en materia de defensa. Recalificar las relaciones con los Estados asociados al Mercosur y promover la ampliación del mismo, así como su interacción con otros procesos de integración en marcha en Latinoamérica, al tiempo que se optimizan las relaciones del Uruguay con todas las naciones latinoamericanas. Fomentar la cooperación Sur/Sur con África y Asia.

7. Priorizar a las Naciones Unidas como ámbito de afirmación de la vigencia del derecho internacional y del multilateralismo. Apoyar las iniciativas que apunten a democratizar su funcionamiento y hacer más eficientes sus resoluciones. Sin desconocer la importancia de la lucha contra el terrorismo, se comprometerán esfuerzos para que la Agenda del Desarrollo mantenga preeminencia respecto a la Agenda de la Seguridad. Apoyo a la «Iniciativa contra el hambre y la pobreza» que impulsan Brasil, Chile, Francia y España con el apoyo de la ONU. Apoyo a las iniciativas internacionales tendientes a afirmar la vigencia y defensa de los derechos humanos. Finalmente, medidas concretas para que la diáspora uruguaya se sienta parte del país. Y políticas para evitar la diáspora.

El «¡Uruguay!, ... ¡Uruguay!» con que la gente festejó el triunfo de esta propuesta expresaba también la alegría por el reencuentro de los uruguayos con la confianza en sí mismos y en un proyecto de cambios progresistas en su propio país. El «¡no nos falles, Tabaré!» tampoco es casual. Denota la aprensión natural de una sociedad cansada de frustraciones e indica que la confianza depositada en el próximo go-

bierno, lejos de ser un cheque en blanco, está cargada de exigencias. La gente sabe que la situación es difícil y no espera milagros, pero reclama cambios. Cambios necesarios, responsables, progresivos, progresistas, con sustento político y social, que signifiquen un nuevo impulso para este pequeño gran país y que empiecen por el Gobierno mismo. Cambios en la sensibilidad del Gobierno para pensar en la sociedad y en su capacidad para gestionar el Estado fortaleciéndolo como factor de democracia, inclusión social y desarrollo productivo. Cambios que aseguren mayor transparencia, eficiencia y proximidad al ciudadano.

La gente reclama y merece un gobierno que sea sensible y eficiente; que dialogue y rinda cuentas. Y que las cuentas sean claras y cierren. Los uruguayos no quieren ser testigos de su destino. Quieren ser protagonistas en la construcción del mismo. El gobierno que asumirá el próximo 1º de marzo es plenamente consciente de ello. No se considera infalible y conoce las limitaciones existentes, pero no fallará ante estas exigencias que son, al fin y al cabo, la esencia de sus compromisos y las coordenadas de un proyecto de país que impulsa y convoca a todos los uruguayos. Precisamente por ello, el periodo de transición entre el triunfo electoral del pasado 31 de octubre y el inicio de la gestión de gobierno, lejos de ser un tiempo de espera está siendo una etapa de trabajo que va mucho más allá de la designación del futuro equipo de gobierno y de los correspondientes contactos entre éste y la administración saliente para garantizar elemental continuidad en asuntos que atañen al funcionamiento del Estado. En efecto, apenas proclamado presidente de la República, Vázquez recorrió nuevamente el país, esta vez para agradecer personalmente el apoyo recibido en las elecciones y la confianza en él depositada. Tras muchos años de gobernantes que miran al país desde sus despachos, el país vuelve a tener un presidente que camina por la calle, que dialoga con la gente, que saben sensible y sienten cercano. Y que, en un caso sin precedentes en la historia política del Uruguay contemporáneo, seguirá ejerciendo su profesión de médico.

No menos intensa es la agenda de contactos del presidente electo y el equipo de gobierno ya designado con representantes de las distintas expresiones de la vida del país, inversores extranjeros, gobernantes de diversos países, diplomáticos de otras naciones acreditados en la nuestra y representantes de un amplio arco de organismos internacionales, incluidos los multilaterales de crédito, ante los cuales, y marcando una impronta diferente a la actitud predominante en el actual y anteriores gobiernos, Vázquez ha anunciado que el Uruguay no es cliente sino socio de los mismos y que como tal tiene responsabilidades y derechos.

En línea con lo anterior, mencionaremos dos recientes convocatorias que

han abierto sendos procesos de conversaciones estrechamente vinculados entre sí: a) la convocatoria a los líderes de los partidos con representación parlamentaria a un diálogo indispensable para concretar acuerdos programáticos que permitan desarrollar políticas de Estado en educación, economía y relaciones exteriores; b) el diálogo con representantes de los trabajadores y empleadores para impulsar una Ley de Negociación Colectiva impostergable en términos de relaciones laborales y trabajo decente en el marco del ya mencionado proyecto nacional de desarrollo productivo sostenible. Sería imprudente hacer pronósticos sobre conversaciones que al momento de escribir esta nota aún están en su fase inicial. Pero sí es pertinente destacar que esta iniciativa de diálogo no es una operación mediática, casual o aislada. Por el contrario, se inscribe en la convicción y decisión del gobierno electo de generar, más allá de sí mismo, un sustento político y social más amplio para realizar los cambios que el país reclama y merece.

Porque de eso no hay dudas: a partir del próximo 1º de marzo habrá cambios. No se trata de negar el pasado, sino de asumirlo con compromiso progresista. Permítasenos reiterarlo: cambios responsables, que no ignoren la realidad pero que tampoco renuncien a la utopía; que sin duda no serán neutrales, pero tampoco arbitrarios; que no tendrán efectos milagrosos pero que marcarán progresivas mejoras. Cambios que implicarán un nuevo estilo y un mejor talante de gobierno. Un Gobierno que en vez de administrar en las oficinas lo haga desde los problemas que debe resolver; que no confunda teleaudiencia con ciudadanía ni riqueza con prosperidad; que en vez de observar a la gente desde arriba la acompañe en sus problemas y esperanzas. Cambios con sustento político y social porque los mejores proyectos políticos no solo tienen que ser políticamente adecuados y técnicamente solventes, sino también capaces de generar el mayor involucramiento posible de la sociedad.

El gobierno que asumirá el próximo 1º de marzo cree en la sociedad uruguaya. No ignora sus problemas, pero conoce su potencialidad. Es consciente de su complejidad; lejos de dramatizarla la articulará democráticamente en clave de estrategia de nación y bienestar para la gente. Porque al fin y al cabo, después del fracaso de concepciones según las cuales gobernar es el arte de lo posible o la tarea de administrar la crisis, llegó la hora de demostrar que gobernar es anticiparse al futuro, y acompañar a la gente es gobernar.

Montevideo, enero de 2005